

Presentación

Juan Leal Ugalde y Sergio Villalobos-Ruminott (Coordinadores)

Cómo citar: Leal Ugalde, J. y Villalobos-Ruminott, S. (2022). Presentación. *Res Pública. Revista de Historia de las Ideas Políticas*, 25(2), 1-2.

Pocos trabajos intelectuales son tan arriesgados como el de Jacques Lezra. Su lectura de las tradiciones filosóficas y literarias, su repertorio expandido y expansivo de referencias, su obliteración de los nichos académicos de experticia, su capacidad de plantear problemas centrales para el pensamiento crítico contemporáneo y su rigor conceptual, filológico y crítico, hacen que cada una de sus intervenciones sea relevante para cualquiera que intente aproximarse de modo no convencional a la serie de problemas que definen, en el mejor sentido posible, el campo de las humanidades y del pensamiento contemporáneo. Es fácil engañarse al respecto, pues su trabajo podría darnos la impresión de provenir desde las elucubraciones de un fervoroso renacentista, de un concentrado clasicista, o desde las ocurrencias de un diligente cervantista, un estudioso de la filosofía política clásica, un lector de Kant y Hegel, o un enrevesado comentarista de Marx. El psicoanálisis y la deconstrucción también se dan cita en un pensamiento que, lo mismo lee a Cervantes y a Lucrecio, la poesía y el cine, la historia y la política; un pensamiento que intenta restituir la dignidad de una ontología materialista clásica, silenciada por la piedad teológico-política que organiza el sentido del mundo. Sin embargo, más allá de una anacronía constitutiva, orientada a complicar las presunciones progresistas del relato académico convencional, su trabajo se define por una cierta actualidad intempestiva.

En efecto, Lezra convoca los presupuestos de una ontología materialista, de un republicanismo salvaje, de una ética del terror –irreducible al terrorismo y sus secreciones normativas–, basada a su vez en una lógica de los sentidos que desorganiza las jerarquías modernas de lo sensible y de lo cognoscible, para abrirse a la cuestión de la contingencia, de la inmanencia y de la historicidad, desde donde piensa, a su vez, las posibilidades de una república a contrapelo de la imagen moderna del Estado, como monopolio legítimo de la violencia y la fuerza, y de la soberanía, como fuerza indivisible y fundacional. Es en este sentido que la complejidad de su entramado conceptual se muestra como complicación de la teoría del pacto y del orden social, como destitución del presupuesto subjetivo y normativo de la ley y de la comunicación, de la literatura y sus cánones, para introducir una cierta an-economía de las pulsiones y las fuerzas, las que comparecen, consteladas, siempre imperfectamente,

evadiéndose así de la postulación utópica de un orden ideal.

Su relación aleatoria con la historia y su postulación de una cierta conceptualidad débil, también se expresan como un institucionalismo defectivo que, no solo reitera las potencialidades de una imaginación instituyente *à la* Castoriadis o *à la* Lefort, sino que abisma toda lógica institucional para mostrarla en su precaria constitución histórica. Es cierto: pocos trabajos intelectuales son tan arriesgados como el de Jacques Lezra, pues lo que se juega en sus propuestas es nada menos que la posibilidad de abrir un horizonte problemático capaz de cuestionar los presupuestos fundamentales de la imaginación política occidental. Por esta misma razón, sería un despropósito presentar dicho trabajo como si se tratara de un sistema de pensamiento ya acabado y debidamente redondeado. Lejos de esa “imagen del pensamiento”, como diría Deleuze, nos encontramos acá con un universo caótico, llenos de caminos y laberintos, sin una organización aparente, en los que la lectora puede perfectamente extraviarse sin que ese extravío la lleve hacia una experiencia convencional del error. El error es desplazado por la errancia en un mundo material vertiginoso, poblado de átomos, corpúsculos, afectos, ideas, autores, nombres y cuerpos. No hay una teoría o una imagen del materialismo salvaje, y lejos de las mismas ontologías materialistas contemporáneas, Lezra no se conforma con invertir el subjetivismo cartesiano, sino que también destruye el fundamento que da razón a tal sujeto, suspendiendo cualquier principio de organización, cualquier *arché* fundacional, para abrirse a la anarquía proliferante de los cuerpos en su roce y en su clinamen.

Incluso nos atrevemos a sostener aquí que el desplazamiento del sujeto operado por las ontologías materialistas y las llamadas ontologías orientadas al objeto (OOO), en la medida en que no problematizan debidamente la misma cuestión del sujeto, terminan por reinstalarla en una “inversión” del subjetivismo metafísico que lo transfigura en una suerte de objetivismo cuasi trascendental, un naturalismo sin reverses. Lezra, por el contrario, acompaña su concepción lucreciana del cosmos con una sostenida interrogación del sujeto, cuestión que supone no solo subvertir su formulación moderna –de Descartes a Freud, si se quiere–, sino también impli-

ca la postulación de una lógica del sentido a contrapelo de la organización facultativa del juicio y del entendimiento. Esto le permite, a la vez, entreverarse con las prácticas literarias, artísticas, culturales y políticas sin remitirlas al ámbito logocéntrico de la producción estética y su complementaria tradición crítica.

Los trabajos reunidos en este dossier intentan, cada uno a su manera, dar cuenta de las huellas e impactos que el pensamiento de Lezra ha dejado en cada una de sus autoras o autores. Y esto no es una cuestión menor, porque a pesar de la complejidad natural de su trabajo, a pesar de su interrupción de la “teoría” y sus semióticas exportables, a pesar de su énfasis negativo en las operaciones filológicas (su necro-filología) y su suspensión de los automatismos de la traducción y de la traductibilidad general como principio equivalencial del capitalismo contemporáneo, Lezra, el nombre y la firma, permite una serie de acoplamientos, entronques y derivas, que reafirman su condición mundana, aun cuando estos encuentros imponderables terminen por desnaturalizarlo, haciéndole proliferar y resonar en otras tantas mesetas problemáticas. En eso consiste su generosidad, la que cada texto intenta honrar sin desatender las urgencias de nuestro tiempo.

Erin Graff Zivin inaugura el dossier con una propuesta de lectura ético-material, que pone en un mismo horizonte problemático la ética del terror de Lezra con la reformulación levinasiana de la cuestión de la otredad en la mismidad. Prosigue Matías Bascañán interrogando sostenidamente la cuestión del poder y la soberanía en Lezra, contrastando y apoyando su lectura en el trabajo de Louis Marin. El tercer artículo de este dossier, a cargo de Gonzalo Díaz Letelier, se pregunta por el estatuto de la metaforicidad en la ontología material lucreciana de Lezra, desde Aristóteles, Husserl y Paul de Man.

El siguiente texto, a cargo de Alejo Stark, plantea un paralelo entre la ciencia de la contingencia marxiana, distante a los nuevos materialismos todavía humanistas, y las elaboraciones de Karen Barad en torno a la mecánica cuántica, mostrando en esto la pertinencia del materialismo salvaje y de la particular lectura de Marx desarrollada por Lezra. Continúa el dossier Claudio Aguayo quien, desde una posición althusseriana, inte-

roga la misma intervención de Lezra, sin negar la necesaria violencia que ésta contiene, en el horizonte del debate político contemporáneo relativo a la cuestión de un institucionalismo defectivo. Matías Beverinotti, autor del siguiente texto, interroga la diferencia entre la extracción vampírica de plusvalía y el estatuto de la figura del mordisco, esta última como imagen de una horizontalidad en nuestra relación con el otro, que no puede ser anticipada por las mediaciones formalistas de una ética convencional de la convivencia.

Vanessa Gubbins somete, por otro lado, *República salvaje* a una lectura sostenida en los mismos presupuestos que el libro dilucida; la consecuencia de su ejercicio es una ágil interrogación de la propuesta de su autor desde donde se desliza la posibilidad de pensar la relación, siempre problemática, entre lectura y justicia. Karen Ben Ezra prosigue a su vez con un texto dedicado a pensar la cuestión de la transferencia y las tensiones entre el psicoanálisis lacaniano y la teoría de la ideología y la subjetivación althusseriana, para iluminar la complejidad de tales tensiones en relación con el materialismo en el pensamiento de nuestro autor. Prosigue un necesario artículo, escrito por Sol Peláez, que tematiza el encuentro con lo femenino como índice de la relación entre republicanismo y terror, cuestión que rastrea en Lezra y en María Zambrano. Otro tanto es lo que hace Juan Leal al interrogar el plano especular en *La batalla de Argel*, y la lectura singular que de este filme desarrolla Lezra, como una indicación de la cuestión de lo femenino, el terror y el cine pensado desde los presupuestos no normativos de la república salvaje lezrática. Concluye el dossier un texto de Sergio Villalobos-Ruminott dedicado a pensar la relación entre política, ontología y poema, atendiendo a la función del *De rerum natura* y al poema perlongheriano contemporáneo.

Junto con agradecer la disposición de *Res Publica*, agradecemos también a cada una de las autoras y autores que han contribuido con este dossier. Por supuesto, también agradecemos la generosidad de Jacques Lezra quien, absorto en su trabajo como el pintor lo está frente a su tela, no deja de dar pinceladas para esbozar, con intensidades y grados diversos, las formas y las sombras de un mundo inanticipable y vertiginoso.